CIUDAD-REAL

Marzo
25
MARTES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año IX—Núm. 2.457
Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

¡LA PATRIA SE VA!

¡Los dioses se van! decía el pueblo romano del imperio de Valentiniano II. ¡Los dioses se van! y con ellos este gentilismo hijo de la religión griega; esta vida de podredumbre; los espectáculos del circo; la impiedad de la sociedad con sus esclavos; la mentira de una religión sin moral; al malestar de unos tiranos que la propia Historia llamó *fieras coronadas*....

Y en efecto los dioses se fueron: la encarnación grosera de los vicios y las pasiones murió: la estatua de la Victoria su única reminiscencia hízose pedazos: el peso de la Cruz hundió el Olimpo, *rajó á la púrpura imperial y rompió las varas consulares*; la Moral hubo de triunfar; la esclavitud sintió el aviso de su fin y á la postre sucumbió.

Hoy la expresión que se lee entre líneas en la prensa; que se traduce en el semblante del pueblo; que se cierne como vaticinio apocalíptico sobre el ambiente político de España es esta otra: ¡La Patria se va! Es decir España muere. Entronizada la discordia en las cumbres del gobierno, perdido el espíritu de fraternidad entre los españoles, aherrojados por la esclavitud de una inmoralidad asquerosa, huída la justicia, popular de las conciencias, hambrientos y sedientos... aguardamos ¡qué se yo! ¡quién lo sabe!

La rebeldía cunde por doquiera: un afán de holganza á guisa de paliativo para tamaños males, se prodiga excesivamente; divorciada el alma del cuerpo, aquélla encenagada en el materialismo más desconsolador, éste pasto de las pasiones más denigrantes; y la vista apartada de la hermosura de una moral con Dios, con libertad, igualdad y fraternidad.... ¡Todos queremos remediarlo, todos deseamos el cese de esta angustia que cual fiebre hética nos consume!.... ¡La Patria se vá! Nos quedamos huérfanos: y en la orfandad divididos por una herencia discutida en vida con agravio de nuestra madre; y en la división empobrecidos; y en la pobreza abandonados, sin tutela, sin mentor que nos guíe, sin religión que nos consuele.

¡La Patria se vá! ¡Pobre España! ¿Qué hiciste á tus hijos para que así contigo se comporten? Y contigo, si esto no se calma, se irán nuestras grandezas: las venerables arrugas de tu senilidad majestuosa y sin rival, serán cubiertas por el fuego de este incendio voraz que nos consume, y solo quedará de tí ¡oh madre! el resto glorioso, la ruina honrosa, de tu pretérito asombroso.

Mas nó; dá serenidad á tus hijos: reaccione tu espíritu grande; eleva la vista al cielo; aplaca con paz la ira de tu pueblo que solo tiene hambre; reprende á nuestros hermanos con mano materna, dura, pero cariñosa, antes de que el Abel se haga un Caín; no llegue por nada la lucha fratricida; no salga de nosotros aquello que es una sangría causa de la anemia social, del empobrecimiento orgánico que padecemos.....

Y así diremos que la moralidad española ha hundido á la avaricia de ese oro tal como el propio con que llenaran la boca del célebre Creso; que la honra pudo más que el interés: que tuvimos hambre y sed y fuiste misericordiosa con nosotros: que eres nuestra madre; que la Patria no se vá, está aquí.

CARLOS CALATAYUD.

SUSCRIPCION POPULAR

Para regalar una bandera á la Sociedad Obrero-Benéfica

Se reciben cuotas en esta redacción

	Pesetas
Suma anterior......	86'35
Doña Tereza Galiana........	0'50
D. Diego Pizarroso..........	1'00
» Victoriano Cruz Prado......	0'25
» Vicente García González....	0'50
» Alfonso Mota..............	0'25
» Alfonso Corrales...........	0'50
» Santiago González Majano...	1'00
» Benigno Gutiérrez..........	0'25

PARA ABRIL

CONCURSO DE GANADO LANAR

Organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino y la Junta provincial de Ganaderos de Ciudad Real, con la cooperación del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, la Excma. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se celebrará en Ciudad Real durante los días 20 y 21 de Abril 1919.

Reglamento del concurso

Artículo 1.° Durante los días 20 y 21 de Abril de 1919, se celebrará en Ciudad Real y en el sitio que se designe al efecto, un concurso de ganado lanar de raza manchega, organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino y la Junta de Ganaderos de esta provincia, con la cooperación del Consejo provincial de agricultura y Ganadería, la Excelentísima Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Art. 2.° Podrán concurrir á este Concurso todas las especies de animales domésticos, pero sólo podrán optar á premios los concurrentes de la especie lanar de raza manchega, cuyos ganados radiquen en el *Partido Judicial de esta Capital* y se ajusten á las condiciones de este Reglamento y á las Secciones del programa.

Art. 3.° Todas las reses que se inscriban en este Concurso deberán estar en el local en que se celebre á las ocho de la mañana del día 20 de Abril de 1919, hora en que la apertura del Certamen tendrá lugar.

Art. 4.° Los ganaderos que deseen concurrir á las Secciones consignadas en el programa, llenarán tantas cédulas de inscripción como lotes de ganado hayan de presentar. Estas cédulas se facilitarán en las Secretarías de todos los Ayuntamientos del partido judicial de Ciudad Real.

Los dueños de ganados no pertenecientes al partido judicial y los de otras clases no comprendidas en el programa que deseen concurrir, lo expresarán por escrito indicando la especie y el número de animales que han de presentar.

Tanto los concursantes con opción á premio como los que no tengan derecho á él, presentarán sus hojas de inscripción ó el escrito á que se ha hecho referencia en la Secretaría de la Junta provincial de Ganaderos, calle de Alfonso X (antes Ciruela) núm. 14, por lo menos ocho días antes de la fecha de la apertura del Concurso.

Art. 5.° Antes de entrar los animales en el local del Concurso, serán reconocidos minuciosamente por el servicio de Higiene pecuaria que al efecto se establezca y rechazados aquellos que presenten algún síntoma de enfermedad infecto-contagiosa.

Art. 6.° La alimentación y custodia del ganado, será de cuenta de los expositores.

Art. 7.° El Jurado estará formado por seis vocales; tres designados por la Asociación general y tres por la Junta provincial de Ganaderos.

Art. 8.° Para la apreciación y calificación del ganado, se pondrá de acuerdo el Jurado acerca del método á seguir, el cual será, á ser posible, el de mediciones y puntos.

Art. 9.° Para el análisis y estudio de la producción de leche, el Jurado podrá disponer de la que se obtenga del ordeño de cada oveja de las expuestas.

Asimismo, podrá el Jurado solicitar, y los expositores estarán obligados á facilitarle, cuantos datos juzguen necesarios para realizar su trabajo de calificación.

Art. 10. Todos los lotes con opción á premio serán presentados sin esquilar, y las ovejas que concursen á la Sección de aptitud para leche, vendrán seguidas de sus crías.

Art. 11. El jurado podrá dejar sin adjudicar los premios señalados cuando á su juicio no reunan los ganados presentados los méritos suficientes. De igual modo podrá dejar crear premios extraordinarios en aquellas Secciones en que el número y calidad de los lotes presentados lo merezcan, siempre que cuente con recursos para ello.

Art. 12. La relación de los lotes premiados se expondrá al público tan pronto como el Jurado termine el trabajo de calificación.

Art. 13. Los fallos que emita el Jurado, son inapelables. Cuantas observaciones y reclamaciones tengan que hacer los expositores, las dirigirán al Presidente del Jurado, por cuya autoridad serán resueltas.

Art. 14. Al dueño de cada lote premiado se le entregará un diploma acreditativo de la obtención del premio, que suscribirán el Presidente y Secretario del Jurado. Estos diplomas se entregarán públicamente á los interesados á la terminación del Concurso, á cuyo acto asistirán el Consejo directivo de la Junta provincial de Ganaderos y autoridades locales, procediéndose después á la clausura del certamen.

Art. 15. Los premios en metálico se entregarán en el acto del reparto y clausura del Concurso.

Programa del Concurso

Variedad de raza manchega grande

Aptitudes para carne, leche y lana

Sección 1.ª Lote de cuatro á ocho moruecos de dos á cuatro años en sus aptitudes de carne y lana.

Primer premio, 125 pesetas.
Segundo premio, 75 id.
Tercer premio, 50 id.
Cuarto premio, 25 id.
Menciones honoríficas.

Sección 2.ª Lote de seis á doce ovejas de dos á cinco años en sus aptitudes de leche, carne y lana.

Primer premio, 125 pesetas.
Segundo premio, 75 id.
Tercer premio, 50 id.
Cuarto premio, 25 id.
Menciones honoríficas.

Sección 3.ª Lote de ocho á doce corderos de seis meses de edad que se distingan por su precocidad.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50 id.
Tercer premio, 25 id.
Menciones honoríficas.

Aptitud especial para leche

Sección 4.ª Lote de seis á doce ovejas de dos á cinco años de edad que se distingan por el rendimiento en cantidad y calidad de leche.

Primer premio, 125 pesetas.
Segundo premio, 75 id.
Tercer premio, 50 id.
Cuarto premio, 25 id.
Menciones honoríficas.

Campeonato de producción lactea

A la oveja de las que concurran á la Sección 4.ª que dé mayor cantidad de leche en el segundo día del Concurso con relación á la fecha del parto:

Premio único, 125 pesetas.

Durante los días del Concurso se verificarán prácticas de fabricación de queso por procedimientos modernos y de esquileo mecánico.

Ciudad Real 1.° de Marzo de 1919.

Por la Junta provincial de Ganaderos.—El presidente, *Ramón Medrano*.—El secretario, *Diego Marín*.

GLOSARIO

Huelga de estudiantes

Ya van estando lejos aquellos años mozos en que trepábamos por los barandales del Instituto provinciano ó paseábamos por los claustros de la antigua Universidad, discutiéndolo todo y pretendiendo imponer nuestro criterio en todas las cuestiones. Y el tiempo enjendrador de la experiencia, nos hace ver cuán lastimosamente perdíamos las horas y cómo por nuestra culpa se provocaban conflictos por cosas verdaderamente baladías ó en las que no éramos nosotros los llamados á intervenir.

Pero la historia se repite y lo que aconteció hace veinte ó diez años vuelve hoy á tener actualidad y sucederá dentro de otros diez ó veinte años sin más que cambiar los nombres.

Fresco está en la memoria de todos los españoles el recuerdo de los luctuosos sucesos de que fué teatro Granada hace mes y medio. Unos aspirantes á caciques, en su lucha contra un cacique efectivo, consiguieron levantar las masas y los escolares, dispuestos siempre á secundar todo movimiento generoso, se unieron al pueblo y sin saber exactamente de lo que se trataba, bastándoles solo lo irritante del caciquismo y la apariencia de injusticia con que los hermanos La Chica lo ejercían en la bella ciudad de los cármenes, llevaron bien pronto la voz cantante haciendo el juego, sin darse cuenta, á los capitanes Arañas que en Andalucía, como en todas partes abundan.

De esta lucha entre el cacique y sus émulos, entre el lobo y los cachorros resultaron varias víctimas, entre ellas un estudiante que quedó muerto frente á la Universidad.

Los compañeros de la víctima, indignados muy justamente, pidieron, ó mejor dicho, exigieron, del Gobierno varias cosas como satisfacción de lo sucedido.

En dichas conclusiones se pedía la destitución del gobernador, incapacitándole para ejercer cargo público; la destitución del alcalde don Felipe la Chica; cosa concedida, la destitución del teniente de la Guardia civil, Sr. Gárate; concesión del retiro al teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Valero; renuncia del acta del diputado don Juan Ramón La Chica y suspensión, en pleno, del Ayuntamiento y de la Diputación provincial.

Pero ha transcurrido mes y medio y como el Gobierno, ocupado en cosas de más monta, no ha accedido á todo lo que solicitaban los escolares granadinos, éstos han añadido en sus exigencias la de que sea expulsado de Granada y su provincia el Sr. La Chica y mientras tanto han acordado ir á la huelga.

Nos parece justo que, si el Sr. La Chica, ha delinquido, sea juzgado por los tribunales competentes y, si éstos le condenan, que se le envíe adonde sea; creemos que sería saludable el castigo de los que han causado este estado de cosas en Granada, pero también creemos que, para que se pueda pedir todo eso hay que hacerlo al amparo de las leyes y huyendo de toda rebeldía, y rebeldía supone que unos señores abandonen el cumplimiento de su deber y se declaren en huelga injusta, aunque sean estudiantes.

Créannos los simpáticos escolares, por ese camino no van bien y se exponen á que la opinión les diga:

Ustedes, jóvenes, á estudiar.

Porque ya va estando el país muy escamado de que todos estos conflictos estudiantiles se produzcan un mes antes de las vacaciones de Navidad ó quince días antes de las de Semana Santa, y yo son muchos los que creen que todo esto no son más que pretextos para dejar los libros una temporada.

ARIEL.

¿ARTILLERÍA Ó INFANTERÍA?

LA GUARNICION DE CIUDAD REAL

Copiamos de nuestro estimado colega «El Debate»:

«Se asegura que á Ciudad Real irá destinado un regimiento de Artillería, pues en tal capital hay un magnífico cuartel, que el Ayuntamiento pone á disposición del ramo de guerra. Se decía también que otro Cuerpo de Infantería iba de guarnición á dicha plaza; pero parece ser que se ha desistido de tal traslado.»

Desengaño y enmienda

NARRACION

Mi mayor afición—allá en los felices tiempos en que ponía el primer cero en la cuenta de mis años y acababa de ingresar en el Instituto—era leer novelas y novelones detectivescos y de aventuras increíbles. ¡Nick Carter, Búffalo Bill, Dick Navarro! ¡Cuantas noches me hicisteis pasar en vela, hasta que mi padre, sorprendido de ver en mi cuarto la luz encendida á hora tan avanzada, saltaba de la cama y cogiéndome por una oreja me hacía acostar! Y siempre tenía yo la mala suerte, de que mi progenitor me sorprendiese cuando saboreaba los párrafos más intrincados de alguna situación inverosimil... Y luego, al acostarme yo tan intrigado, no hacía más que soñar...

¡Y qué pesadillas, Dios mío!.. Todavía las recuerdo con pavura... ¡Pieles rojas que me arrancaban el cuero cabelludo, bandidos que me secuestraban!.. Vamos... ¡que me pasaba la noche con los pelos de punta!.. Y claro está, con el mucho leer y el poco dormir, me fuí quedando lo mismito que un fideo.

Pero gracias á las «suaves» amonisiones paternas, pronto dejé vicio tan detestable, y en mi espíritu volvió á renacer la tranquilidad.

A í pasaron algunos meses, quizá pasara un año, hasta que me atacó otra muy extraña manía... ¡Escribir versos!.. Vamos... versos no, unos renglones cortos que yo llamaba así... Aunque hoy, ya bien entrado en años, comprendo que el nombre no era tan descabellado; que algunos que se precian de poetas llaman versos á sus engendros, por nombrarles de algún modo...

Mi padre—¡cuánto tengo que agradecer!—al saber de mi nueva afición, sin duda pensó: ¡Esto es peor que lo de antes! Y de cuando en cuando—estos cuandos eran siempre que me veía con algún papel en la mano—premiaba mis trabajos con algún cariñoso puntapié...

Esto no impedía que en «El Eco de Majalandrón», periódico completamente insustancial, en que yo publicaba mis sonetos: *A ella... A sus ojos...* etc., me llamaran el joven vate, esperanza de las letras patrias, poniéndome yo, al leer tan calurosos elogios, más orgulloso que un pavo.

Recuerdo que una vez publiqué unos versos románticos, titulados: *El primer desengaño*, y describía las torturas de mi corazón angustiado por una cruel infidelidad de una mujer. ¡Que sabría yo de eso en aquel tiempo!... El caso es, que merecieron muchos elogios, aunque eran una pura tontería, y un señor adulador de condición y tonto de capirote desde el día que nació, se los enseñó á mi padre, creyendo causarle una alegría. Bueno..., así que llegué á casa, no hizo mi padre más que echarme la vista encima, me atizó dos «coques» y me mandó á estudiar Geometría. Entonces agarré una señora llantina; pero hoy siempre que lo recuerdo, digo: ¡Qué talento el de aquel hombre!..

Pero estas explicaciones me van resultando más pesadas que una *film* de diez y siete episodios, y por eso voy á suspenderlas para contarte, lector amigo, una aventura que por aquél entonces me ocurrió:

Se reunían en mi casa, todos los oscureceres una tertulia muy animada. A ella concurrían siempre: Ramoncita Peláez, distinguida jamona por la edad y por el peso, y en cuya gaveta guardábanse, al decir de las gentes, buenas pesetejas; y Aurelio Gómez, el indiano más cursi que conocí en mi vida.

Un día D. Aurelio me llamó misteriosamente, me dió unos caramelos y me dijo:

—Vicente, ya sé que eres poeta.

Me puse al rojo. Si me dá otro puñado de caramelos no lo agradezco más.

Inicié una protesta, pero él no me dejo terminarla y continuó:

No seas tan modesto que he leído algo tuyo y creo que pronto serás un laureado escritor. Pero hoy es de otra cosa de lo que tengo que hablarte. Yo creo que podré confiar en tí, á pesar de tus pocos años. Así es, que voy á serte franco. Estoy enamorado de Ramona y como sé que ella es algo romántica quiero hacerle una declaración en verso y espero que me la hagas tu. Caramelos y algo más no te han de faltar...

Acepté y por unos días, siempre guardándome de la mirada paterna, trabajé tan activamente que pronto, pronto mi obra estuvo terminada.

La presenté á Aurelio, el que se puso contentísimo y exclamó:

—Ahora voy á copiarlos y á la noche cuando venga Ramona tu mismo se los vas á dar.

Aunque yo era un rapaz ya comprendía ciertas cosas y repuse:

—D.ª Ponciana... ¡eso eso es más que hacer versos!

—Es un nuevo favor que he de agradecerte y que sabré tener muy en cuenta..

II

Llegó la noche. En la primera oportunidad entregué los versos á Ramona, la cual, así que los hubo leído, como también me honraba con su confianza, me dijo ruborosa:

—¡Son preciosísimos!.. Pero oye, ¿serán de él?..

La convencí. ¡Menudas condiciones poéticas tenía D. Aurelio! Solo que habían permanecido ignoradas hasta que Amor las supo despertar... Y es más, la convencí de que debía contestar con otros versitos.

¡Pero si yo no sé!

A lo último quedamos en que yo los escribiría. Y los escribí aquella noche misma, y en el momento oportuno se los dí para que los copiara, claro está que sin exigirle ninguna remuneración. ¡Ya de chico, era yo muy galante con las damas!...

Cuando D. Aurelio los hubo leído, se deshacía en elogios.

—¡Esto es colosal! ¡Quién iba á pensar que Ramona escribía rimas tan admirables!...

El lector supondrá cómo estaría yo de ancho.

¡No sé cómo no me estalló la ropa!...

La cuestión es que Aurelio y Ramona á los pocos meses era marido y mujer.

Durante el período de noviazgo ¡cuántos caramelos comí y cuántas berzas cultivé!...

III

Y sucedió lo que no tenía más remedio que suceder, y que ahora, viejo ya, me he convencido que ocurre siempre, en todos los matrimonios prendidos solamente por unos versitos más ó menos originales, y por el olor de unas pesetejas.

El matrimonio un día riñó duramente y cada uno de sus componentes marchó por su lado.

Quise hacer el papel de conciliador. ¡Quién sabe si mis versos?

Fuí á ver á Peláez.

¡Pero qué ha pasado D. Aurelio!

¡Que es imposible vivir con esa mujer estúpida, incapaz de sentir!.. ¡Y luego la pasta!.. ¡Filfa!...

—Del dinero no digo nada. Pero los versos demostraban mucho amor y un gran corazón...

—¡No me hables de aquellos buñuelos ramplones, que te tiro algo!..

Por si acaso cumplía su amenaza, me despedí. Y al bajar la escalera pensaba:

—¡Este hombre se ha vuelto loco y perdido el gusto poético. ¡Que riña con su mujer, pase!...

¡Pero que diga que mis versos eran malos!...

Y fuí á ver á Ramona.

—Eso tendrá arreglo ¿eh?

—¡Arreglarme con ese majadero! ¡Nunca!...

—Pues yo creía que podría arreglarse, porque D. Aurelio en sus versos demostraba delicadísimos sentimientos...

—¡No me recuerdes sus berzas.

que me pongo de peor humor del que estoy!... Los versos eran infames... ¡Como de aquel pedazo de animal!...

Me puse lívido y salí pensando en la veleidad de los humanos...

Pero desde aquel terrible desengaño, no recibí más coscorrones de mano de mi padre... ¡Dejé de escribir, con gran alegría suya, renglones cortos... ¡Algo fuí ganando con el matrimonio Peláez-Gómez.

VICENTE FLÓREZ DE QUIÑONES.

Asociación de la Prensa de Ciudad Real

Donativos recibidos

La naciente Asociación de la Prensa de Ciudad Real, requirió á las autoridades, corporaciones, entidades y personalidades, para que le prestaran su auxilio pecunario al objeto de atender á los benéficos fines para que fué creada, habiendo recibido muchas muestras de adhesión á tan laudable idea y ofrecimientos y donativos para sufragar los gastos de tan hermosa institución.

Hasta ahora, aparte de otros ofrecimientos, se han recibido los donativos siguientes:

Circulo de La Unión, 50 pesetas.
Sr. Gobernador civil, 50 id.
Sociedad La Peña, 50 id.
Ilmo. Sr. Obispo Prior, 100 id.
Excmo. Ayuntamiento, 100 id.
Sociedad Casino de Ciudad Real, 100 idem.
Colegio de Abogados, 50 id.
Sociedad Circulo Artístico, 25 id.
D. Manuel S. Gijón, 50 id.

A todos ellos hemos acusado recibo demostrándoles nuestro reconocimiento, que reiteramos hoy desde las columnas de este diario.

Jira campestre

Para solemnizar y conmemorar la constitución de la Asociación de la Prensa, se ha acordado la suspensión por un solo día, de los periódicos locales, y celebrar esta unión periodística con una jira campestre.

Se han adherido á la idea casi todos los compañeros de profesión, pero para que no pueda darse por molesto ninguno de los periodistas de Ciudad Real y su provincia, se han abierto listas de adhesiones en los diarios locales EL PUEBLO MANCHEGO y *La Tribuna*, en cuyas redacciones se admitirán y registrarán los nombres de los que deseen asistir.

Existe gran entusiasmo para la celebración de este modesto «ágape» en el que los periodistas manchegos se unirán en fraternal y democrática comida para demostrar su unión y compañerismo.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 14'2 sobre cero.
Idem mínima, 5'4 sobre cero.
Evaporación, 20
Dirección del viento, S. O.
Recorrido, 350 0.
Fuerza, dura.
Cielo, casi despejado.

tables señoras y lindas señoritas, cuyos nombres omito en obsequio á la brevedad, Mr. Lovenquis, prestidigitador afamado, realizó pruebas de mérito extraordinario, tanto por su limpieza como por la *aparente* exposición de ejecutarlas

Se conoce que dicho señor tiene unas tragaderas especiales, pues por su boca desaparecían los sables con gran facilidad; y no faltó quien temiera por la suerte del piano, tan cercano al operador.

Actos como el de anoche merecen toda clase de aplausos para sus iniciadores, y, por ello, no regateamos tributárselos muy sinceros á toda la directiva, y con especialidad á su digno presidente don Serapio de la Vega.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Gobierno civil

Comunidades de Labradores.—Habiendo sido presentadas en este Gobierno, por la Comisión organizadora de una Comunidad de Labradores, autorizada para constituirse en Manzanares, las ordenanzas por que la misma ha de regirse, se hace público á fin de que en el plazo de quince días puedan hacerse las reclamaciones á que se refiere el artículo 34 del reglamento de 23 de Febrero de 1906 para la aplicación de la ley de 8 de Julio de 1898.

Jefatura de Minas

Títulos de propiedad.—Se han recibido en esta Jefatura de Minas, los títulos de propiedad de las siguientes concesiones:

«Jerusalén», Ballesteros y Villar del Pozo, Sociedad Mercantil A. La Lealtad Minera.

«Nuestra Señora del Rosario», Villanueva de San Carlos, D. Valentín García Ruiz.

«Demasía á El Cerco», Brazatortas, D. José Piqueras y Fernández.

«Betania», Pozuelo y Ballesteros, Sociedad Mercantil A. La Lealtad Minera.

«Ampliación á Betania», Pozuelo y Ballesteros, Sociedad Mercantil A. La Lealtad Minera.

«Venus», Cabezarrubias, Mr. Georges Maurice Le-Tellier.

«Foch», Brazatortas, Mr. Georges Maurice Le Teillier.

«Tercer Diamante», Brazatortas, don Jesús Reja Núñez.

«Las Calaveras», Malagón, D. Miguel Carrasco Maldonado.

«Del Rosario», Almodóvar del Campo, D. Adrián Gil Municio.

«Herminia», Almodóvar del Campo, D. Miguel Mediavilla García.

«Aumento á Concepción», Almodóvar del Campo, D. Antonio Collantes Perera.

«José María», Villanueva de San Carlos, Compañía José Mac Lennan de Minas.

Una comida

El inteligente y veterano editor D. José Hurtado de Mendoza, se ausentará en breve de esta capital, donde tan generales y bien ganadas simpatías cuenta, reclamado por negocios á cuyo impulso piensa dedicar su competencia y actividad.

Los amigos de Pepe Mendoza agasajarán á éste con un almuerzo íntimo para el que se reciben suscripciones en *Vida Manchega*, *La Tribuna* y EL PUEBLO MANCHEGO.

El agasajo proyectado se celebrará antes del domingo.

Clases pasivas

La Delegación de Hacienda ha acordado abrir el pago á los perceptores de Clases Pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia en los días siguientes, de diez á doce de la mañana:

Día 20, Montepío militar.
Día 21, Montepío civil y jubilados.
Día 22, Retirados.
Día 24, Cruces y excedentes.
Día 25, todas las nóminas.
Día 26, idem id.

Aspirantes á cargos vacantes de Justicia municipal

D. Alfonso Acedo Arias; D. Julián Peinado Jiménez y D. Angel Espinosa Martínez, solicitan el cargo vacante de fiscal municipal de Tomelloso.

Subasta de armas

El día 1.° de Abril próximo, á las once, tendrá lugar en la Casa Cuartel que ocupa la fuerza de la misma en esta capital, la venta en pública subasta de las armas ocupadas por infracción á la ley de caza vigente.

Lo que se hace saber para general conocimiento del público que desee tomar parte en aquella.

La salud pública

Continúan recrudeciéndose los padecimientos agudos de los órganos respiratorios, que revisten caracteres graves en sus diversas formas gripales.

Se observan también reumatismos febriles y estados congestivos de los centros nerviosos, acusando un ligero aumento la cifra de mortalidad.

En los niños se presentan las enfermedades propias de la estación.

Obituario

Ayer se inscribieron en este Registro las defunciones siguientes: Joaquina Carretero Rodríguez, (bronconeumonía); Ignacio Canut Montarroso, (bronquitis difusa grippal); Asensio Alvarez Barrios, (pulmonía); Ramona Dueñas, (debilidad congénita); Lorenzo Montero, (gastroenteritis); Luis Díaz Gálvez, (insuficiencia), y José Martínez López (hemorragia cerebral).

Ecos de Sociedad

Los que viajan

De Puertollano ha regresado el senador del Reino D. Rafael Cárdenas del Pozo.

—Ha marchado á la Corte el R. P. Crescencio Pajares, del Corazón de María.

—Ha salido para Madrid la distinguida señora D.ª Benita Loeches de Hernández, acompañada de su hijo D. Rafael.

—El ingeniero de Monte D. Juan Gayá, ha regresado de Puertollano.

—Ha regresado de Madrid D. José de la Peña.

—Marchó á Valdepeñas D. Agustín González.

—Se encuentra en esta D. Arturo Bermejo, de Almagro.

—Ha salido para Argamasilla de Calatrava, D. Agustín Segovia.

—Hemos saludado á D. Bernabé Carrasco, de Puertollano.

—De paso para Madrid hemos saludado al estudiante de medicina D. Ambrosio Carreras.

—Se encuentra en esta la bella señorita Rosita Gete, auxiliar telegrafista de Madrid.

Día de «días»

Hoy han celebrado su fiesta onomástica las señoras D.ª Encarnación Fernández, de Urquía; D.ª Encarnación Serraño, de Amatriain, y las señoritas de Guerra y Fernández.

Fallecimiento

En Fernancaballero, donde residía, ha fallecido cristianamente la distinguida señora D.ª Angela Víctor Morales de García, hermana del propietario D. Eloy Víctor y tía carnal del concejal del Ayuntamiento D. José Víctor.

La muerte de tan bondadosa señora ha sido muy sentida en aquel vecindario, donde gozaba de innumerables simpatías, constituyendo su entierro una imponente manifestación de duelo.

Reciba su familia nuestro pésame, y en particular nuestro buen amigo D. José Víctor.

Homenaje al Alcalde

Para el homenaje al alcalde Sr. Cruz, por el éxito alcanzado en las fiestas de Carnaval, se admiten donativos en las redacciones de EL PUEBLO MANCHEGO y *La Tribuna* y en el Casino de Ciudad Real, habiéndosenos entregado los siguientes:

D. Manuel Padial, 5 pesetas.
» Salvador Pujol, 5 id.
» Joaquín García Gill, 5 id.
» Diego Carrión, 5 id.
» Emilio Moreno, 2 id.
» Gerardo Salmerón, 5 id.
» Antonio Toral, 1 id.
» Eladio M. Espinosa, 1 id.
» Nicolás Leal, 1 id.
» Pedro Bernal, 1 id.
» Antonio Horneros, 1 id.
» Federico Villar, 1 id.
» Amalio Moreno, 1 id.
» Fidel Hernández, 1 id,
» Alejandro Prado, 1 id.
» Delfino Colorado, 4 id.
» Diego María, 2 id
» José Vicente Bayllo, 5 id.
» Carmelo Coello, 5 id.
» Luis Muñoz Crespo, 2 id.
» Antonio Gil é Hidalgo, 5 id.
» Francisco Trujillo, 1 id.
» Miguel Bolós Galiano, 5 id.
» Francisco Mayorga Calcerrada, 5 id.
» Félix García Sánchez, 2 id.
» Lorenzo Montero, 5 id.
» José Calahorra, 5 id.
» Angel Rojas, 2 id.
» Alfonso Caballero, 5

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Anoche á las doce recibimos el siguiente despacho urgente:

PUEBLO

Declarádose huelga general Barcelona.

BARRETO.

Madrid 25-11'50 m.

En Palacio

Terminado el consejo de ministros marchó Romanones á Palacio permaneciendo en la Cámara regia una hora.

A la salida manifestó que había informado al Rey de la gravedad de la situación y sometido á la firma el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

El servicio telefónico

Hasta que el decreto que hoy publicará la *Gaceta* fué transmitido á los gobernadores no se restableció el servicio de conferencias telefónicas.

Los carteros

En su casino de la calle de La Salud se reunieron anoche á las diez los carteros, acordando persistir en su actitud confiados en la ayuda de los sindicalistas con quienes están en estrechas relaciones.

Los tranviarios

Se ha conjurado la huelga de tranviarios mediante el aumento de una peseta concedido por la Compañía.

Detenciones

En los Cuatro Caminos fué detenido anoche un grupo de diecinueve tranviarios disconformes con el au- [illegible] una peseta.

Los que desisten

Según el director general de Correos y Telégrafos han desistido de su actitud reanudando el servicio los carteros de Badajoz, Palma de Mallorca, León y Santander.

Para el ingreso en el cuerpo de carteros se han presentado solamente en Madrid 2.000 solicitudes.

Graves rumores

Anoche circuló el rumor de que hoy se declararía la huelga general en Valencia, Sevilla, Córdoba y otras capitales.

Provincias

Madrid 25-11'50 m.

Las tarifas ferroviarias

TERUEL.—La Cámara de Comercio, en sesión celebrada ayer, acordó designar á D. Emilio Laguna y á don Rafael Torregrosa para que la representen en el Comité provincial de defensa contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

Sesión del Ayuntamiento

ZARAGOZA.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una sesión extraordinaria, para tratar del problema de las subsistencias.

El concejal Sr. Algora ha presentado una proposición pidiendo que el Municipio solicite de la Cámara de la Propiedad Urbana que no aumente los alquileres; que el alcalde interese de la Junta de Subsistencias se dicte la tasa de las verduras y de las hortalizas; que se prohiba la exportación de ganado, y, por último, que el Ayuntamiento estudie la manera de establecer una cooperativa para la venta de toda clase de artículos.

Se ha acordado que la proposición pase á estudio de la nueva Comisión municipal de Subsistencias, que ha sido nombrada en la misma sesión. De ésta forman parte, además del alcalde y de algunos concejales, el presidente de la Casa de Ganaderos, don Jorge Jordana, y un obrero designado por la Federación de Sociedades obreras.

Asamblea de los regionalistas andaluces

CORDOBA.—Mañana comienza la Asamblea regionalista.

Se anuncia la llegada de representaciones de casi todas las provincias andaluzas.

[illegible] tema principal de los debates [illegible]ará del problema de la tie[illegible]

La semana próxima llegará á Córdoba, el Directorio de la Federación republicana, para asistir á un mitin que se está organizando.

Las subsistencias y los médicos de la Beneficencia

CADIZ.—Se ha celebrado un mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias y para que el Ayuntamiento obligue á determinados médicos á que cumplan con su misión en la asistencia de enfermos, pues muchos de ellos se han agravado en su enfermedad por carecer de asistencia facultativa.

Al cerrar

Madrid 25 4'50 t.

Habla Romanones

Cuando esta mañana recibió Romanones á los periodistas le preguntaron como se encontraba de su enfermedad.

Dijo que no estaba peor pero que tenía la garganta en carne viva. No obstante ahora no hay que preocuparse de la garganta sino de obrar.

Después de despachar con el Monarca he conferenciado con el ministro de la Gobernación el que me ha dicho que en Barcelona reina tranquilidad. Esta mañana trataron los huelguistas de hacer parar los automóviles de los médicos pero no pudieron conseguirlo.

En Gobernación

Esta mañana ha manifestado el subsecretario de Gobernación á los periodistas que en Madrid la tranquilidad es absoluta.

Respecto á la crisis dijo que podía asegurar que ningún funcionario de Gobernación tenía la menor noticia de ello.

Agresión á un cartero

Un cartero custodiado por dos guardias de seguridad fué al Palacio de Comunicaciones con objeto de hacer servicio.

Inmediatamente le salieron al encuentro un grupo de compañeros y le dieron un garrotazo en la cabeza dejándolo herido gravemente.

Detención de la Junta directiva

Ha sido detenida la Junta directiva del Comité de carteros, habiendo sido clausurado su Centro de reuniones.

Rumores

Circula el rumor de que el capitán general de Cataluña, había dado de plazo 48 horas al Gobierno para que cambie el procedimiento que sigue en Barcelona.

También ha circulado el rumor de que hoy se declararía la huelga general en Madrid, Sevilla y otras poblaciones.

Weyler á Palacio

Ayer estuvo conferenciando con el Rey, el general Weyler.

Se decía que había sido llamado por Su Majestad para que expusiera su opinión, sobre si era prudente formar un Gobierno militar.

Regreso de Maura

Esta tarde regresará Maura á Madrid.

En la estación de Córdoba estuvo ablando con los periodistas lamentándose de los sucesos que están ocurriendo.

Se negó á hacer ningún comentario sobre la crisis.

En Barcelona

Continúa el paro general.

Los soldados tienen orden de reprimir por todos los procedimientos cualquier alteración de orden público.

DE LA PROVINCIA

El ferrocarril de Infantes á Sta. Cruz de Mudela

Mitin ferroviario en Torrenueva
En Villamayor no pagan por Consumos
El pastor hidrófobo de Almadenejos

Almadenejos

MUERTO

A los cincuenta días de ocurrir el caso que relatábamos en estas mismas columnas, á raiz del trágico suceso de «La Panera», ha muerto el pastor Quintín Martínez; su muerte ha causado hondo sentimiento en la villa, donde era muy estimado.

Quintín estuvo en Madrid, en unión de su hijo Ventura. Reconocidos por los doctores en el Instituto Antirrábico de Alfonso XIII, parece ser, que las heridas que recibieron padre é hijo, en la lucha con la feroz fiera, no revestían gravedad.

Esta tarde háse verificado su conducción á la última morada.

A pesar de lo desapacible de la tarde, el acompañamiento ha sido muy numeroso, compuesto de las diferentes clases sociales de la localidad.

La muerte de Quintín ha sido dulce; no parecía que la hidrofobia le había invadido. Sin dar que hacer, apacible, con unos débiles lamentos, ha dejado de existir. Bien es verdad, que el cuerpo del desgraciado Quintín estaba sostenido con inyecciones que le han mitigado los terribles dolores de la rabia.

Quintín deja hijos en la mayor miseria, y á su mujer, en el desconsuelo consiguiente.

Ventura, otra víctima del terrible lobo, parece ser que está en buen estado; y los médicos así lo afirman.

Con objeto de allegar un puñado de pesetas á la desgraciada viuda é hijos del malogrado Quintín, el cronista abre una suscripción popular, estando la lista abierta, en la morada de nuestro respetado amigo D. Juan Parejo. Y el cronista la inaugura con dos pesetas.

De los donativos que se reciban, daremos cuenta detallada dentro de unos días. Es un caso de misericordia que todos debemos cooperar.

En paz descanse Quintín Martínez, el desgraciado ganadero de «La Panera».

Villamayor

LOS CONSUMOS

Hace tres ó cuatro meses, en las columnas de este periódico indiqué que se avecinaba un conflicto en este pueblo por el repartimiento que se había hecho de impuesto de consumos.

La realidad, desgraciadamente me ha dado la razón.

El domingo día 23, hubo un pequeño motín, compuesto de la mayoría del vecindario, sin faltar el elemento femenino, protestando enérgicamente del tal impuesto, propinando los más exaltados algunos mamporros al recaudador nombrado al efecto.

Este pueblo estaba exento desde hace bastantes años de dicho impuesto; mejor dicho, las minas enclavadas en este término, entregaban cierta cantidad, que era suficiente para cubrir el cupo de consumos, y por consiguiente al vecindario se le hacía la gracia de eximirle de tal carga.

Por decaimiento en la extracción de minerales y por consiguiente, en el negocio en los mismos, la sociedad restó cierta cantidad á la que entregaba, cuya sustración ha ocasionado al Municipio una deuda con la Diputación, Hacienda y otros centros oficiales de doce á quince mil pesetas, que al no hacerla efectiva ha venido el embargo á los concejales en sus propiedades, de aquí el tener que formalizar el repartimiento, que el vecindario, no acostumbrado á ello, y creyendo al mismo tiempo que éste se ha hecho sin equidad, y que parte de dicho déficit proviene de cantidades mal invertidas en épocas de otros Alcaldes que se sucedieron, de aquí su actitud de protesta, que hubiera terminado en tragedia sin la providencial intervención pacificadora de algunas personas de este pueblo.

Los centros acreedores apremian al Ayuntamiento, éste se verá obligado á proceder al cobro del reparto para satisfacer dichas deudas, el vecindario, en su mayoría, se niega en absoluto al pago, la autoridad local se ha puesto en conocimiento de las provinciales, así pues, que debido á todas estas circunstancias se teme se agraven los sucesos.

Dios quiera poner en todos sensatez y cordura y no se confirmen los vaticinios.

Torrenueva

EL FERROCARRIL

En el salón de la Escuela pública se ha celebrado un mitin de propaganda en favor del proyectado ferrocarril de Santa Cruz de Mudela á Infantes, cuyo trazado como es sabido toca en Torrenueva.

Asistió numeroso público pronunciando elocuentes discursos D. Cirilo del Río, D. Calixto Bustamante, D. Ramón Vélez, D. Justo Rodríguez, D. Antonio Delgado, D. Victorio de Nova y el señor Laguna, que hizo la presentación de los oradores.

Todos elogiaron el proyecto del señor Rebuelta, del que tan incalculables beneficios han de reportarse á Torrenueva.

Como resultado del mitin, se han suscrito muchas acciones.

Infantes

UNA VELADA

La culta sociedad de recreo, denominada «La Tertulia», nos dá nuevamente motivo para decir algo de lo agradable que resultó la reunión celebrada en sus salones, anoche 24, y del interés demostrado, especialmente por su Junta directiva, para que estos actos resulten lo más esplendorosos posible.

Con una concurrencia selecta y numerosa, entre la que se distinguían respe-

Crónica de sucesos

Las armas de fuego

En la Casa de Socorro ha sido asistida esta mañana por el médico de guardia Segunda Poblete del Hoyo, de una herida en la parte posterior del brazo derecho, y que según dijo se le produjo casualmente al examinar una pistola en el establecimiento de D. Carlos Prado el dependiente Antonio Martín Blasco.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

Robos

En término de La Solana se ha descubierto un robo de 350 metros de la línea telefónica.

La Guardia civil practica activas gestiones para hallar el paradero de los autores.

—El vecino de Corral de Calatrava D. Hilario Caballero, ha denunciado á la Benemérita, habérsele desaparecido de la cuadra una yegua de 11 años, de 1'48 de alzada, pelicana, calzada, lucera, frente letra V, número 5 nalga izquierda.

"El Financiero,,

He aquí el sumario de los trabajos que publica el número 938 de esta Revista semanal:

Un aspecto de la cuestión de la tierra. Política internacional. La instrucción elemental en la provincia de La Coruña.

Sociedades: Banco de Gijón, Aguas de La Coruña, Naviera Sota y Aznar, Banco Popular de Economías y Préstamos de Puerto-Rico; avisos oficiales, Juntas generales, dividendos y cupones, sorteos y amortizaciones, ingresos de ferrocarriles españoles, balances de los Bancos de España, Inglaterra, Francia, Vizcaya, Urquijo Vascongado, Vasco, Crédito de la Unión Minera y situación de los Bancos europeos de emisión.

Exposición de la Banca del Centro de España, reglamento de la Bolsa de Madrid, seguros, ferrocarriles, minería y metalurgia y el azúcar en Nueva York.

CRÓNICAS: Argentina, Uruguay, Cuba, Norte América, París, Londres, Barcelona, Bilbao y Madrid, y nutrida sección de notas financieras y mercantiles y cambios nacionales y extranjeros.

Dirección: Paseo de Rosales, 62,—MADRID.

Noticias generales

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 172 raciones á ... pobres de la localidad, y 6 á transeuntes.

Requisitoria

Eugenio de la Hoz Roldán, de 28 años, barbero, soltero, natural y vecino de Valdepeñas y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Roda (Albacete), á fin de notificarle auto de procesamiento y constituirse en prisión, pues así está acordado en sumario que contra el mismo se instruye sobre hurto de dinero y efectos.



CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA.

REGALO DE El Pueblo Manchego

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA — con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.— FARDOS DE HILO SISAL LEGÍTIMO PARA ATADORAS; EXISTENCIA PARA ENTREGA INMEDIATA.—*Escribir solicitando precios y condiciones á*—

***Ajuria y Aranzabal* (S. A.)** Calatrava, núm. 5.— **CIUDAD REAL**

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tubería, baldosín, cal, yeso y ...

Ladrillo prensado, ... de todas clases y dibujos, cemento y toda clase de materiales de construcción.

[illegible] JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante ... entrega de ... pesetas al mes ... para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ... anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, ..., Madrid.

Director provincial: D. ... Fernández ...

Agente en la capital y ... del distrito, D. ... [illegible]

[illegible]

¡DIGESTION!

Usted padece del

APARATO DIGESTIVO

porque no conoce los efectos curativos de los

"COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ„

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 6

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTIAS

Capital Social Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas Ptas. ...

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año ... Pesetas 54.22...

INCENDIOS - VIDA

... AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, en Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** ...

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

24, Mayor, 24

—MADRID—

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS

COLEGIATA, ...—MADRID

Ampliaciones fotográficas ... al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

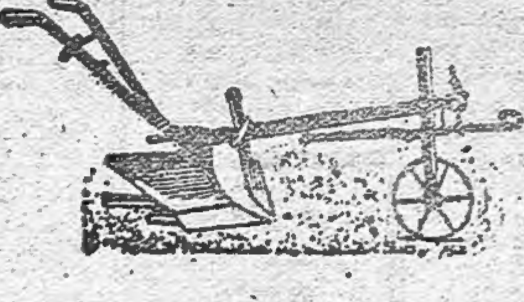
Maquinaria Agrícola "Collado„

(Antes Talleres COLLADO) SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE



Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

— DE —

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 38—MADRID

: : Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METALICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.



CATALANA

ESPAÑA ... GUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

[illegible]

Enrique Pérez, ...

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real

BESOY TODO EL MUNDO LO DICE



No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los mé icos como necesario y especial en la a ual epidemia.

EXÍJALO UST — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, su ... ficalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señora ... enmáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO:

SELLO BESOY.

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 8'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la gripe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende

UNA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

Antonio Fabra

Villamayor de Calatrava

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — Mejora, 3 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915